

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veintiséis de agosto de dos mil catorce, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Consultivos y de Orientación al Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º piso, Colonia Juárez, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Karla Raygoza Rendón.- Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- María Arizmendi González.- Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace.
- José Antonio Vizcaíno Ruiz.- Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Sid Durán Ortiz.- Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública y Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.
- Edgar Romero Esquivel.- Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información.
- Jazmín Reyes Valencia.- Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información en materia de archivos.
- Alejandro de Jesús Rosado Novelo.- Titular de la División de Asuntos Consultivos y Suplente del Coordinador de Legislación y Consulta, Suplente del Director Jurídico.

La sesión fue presidida por la Lic. Karla Raygoza Rendón, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Información y se desarrolló conforme al Orden del Día, el cual fue previamente entregado a los miembros de este órgano colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información relativa a los asuntos a ser discutidos.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la manera siguiente:

I. Lista de Asistencia y existencia de quórum

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quórum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Información, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Cuarta Sesión Ordinaria serán válidos.

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

II. Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, concede el uso de la palabra al Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, quien precisa que existe el quorum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria, e indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día y pregunta a los miembros del Comité de Información si desean agregar algún tema, a lo cual los miembros del Comité señalan que no tienen ningún tema para agregar.

III. Toma de nota sobre formalización del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2014.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, precisa que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información fue circulada para conocimiento y firma de los miembros y se encuentra integrada a la carpeta que les fue entregada.

IV. Informe de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en el periodo correspondiente a los meses de junio y julio de 2014.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en los discos compactos que se adjuntaron a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta, lo cuales forman parte del orden del día.

V. Seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2014.

1. Entrada en vigor de la segunda etapa del Procedimiento para otorgar Datos Personales contenidos en el Expediente Clínico.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública, señala que se instruyó a la Unidad de Enlace en el sentido que de conformidad a lo informado por la Dirección de Prestaciones Médicas, en el sentido de que a partir del 26 de junio del año en curso, entraba en vigor la segunda etapa del Procedimiento de Expediente Clínico, continuara dando trámite a este tipo de solicitudes hasta el 28 de julio, dando tiempo para que quedara debidamente consolidado el proceso en las diferentes unidades médicas; al respecto se invitó a la Dirección de Prestaciones Médicas al presente Comité, para que exponga el avance del Procedimiento y que manifestara las problemáticas que se han presentado con las cuentas bancarias.

Ahora bien, para conocer el avance en el tema de mérito, se le concedió el uso de la palabra al Dr. Roberto Aguli Ruiz Rosas, Encargado de la Coordinación de Atención Integral en Segundo Nivel de la Dirección de Prestaciones Médicas quien señaló que en efecto a partir del 26 de junio del año en curso dio inicio a la segunda etapa del Procedimiento de la entrega de expediente clínico y se considera que en las unidades médicas ésta ha funcionado correctamente, y en el primer mes hubo 123 depósitos bancarios correspondientes a copias certificadas por un monto aproximado de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N.); así mismo, precisa que en tres Delegaciones que son Nuevo León, Jalisco y Michoacán tuvieron problemas con las cuentas bancarias en las que se realizan los pagos, en virtud de que éstas rechazan el pago, argumentando que no tienen registrada la cuenta, que las

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

referencias bancarias están equivocadas; de igual forma precisa que derivado de esta situación, se solicitó al Lic. Edgar Romero Esquivel autorización para que en estas Delegaciones se continuaran recibiendo las solicitudes a través de la Unidad de Enlace, en lo que se regularizaban los procesos bancarios y de igual forma, se envió un correo a la Institución Bancaria solicitando su auxilio para resolver la problemática ya que se está afectando a los derechohabientes, derivado de ello, se autorizó a las Delegaciones que presentaron la problemática antes citada que hicieran la entrega de las copias certificadas sin costo. Ante ello, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, pregunta quién dio la autorización referida por el Dr. Roberto Aguli Ruiz Rosas, a lo que éste mismo señala que fue él quien lo hizo con la finalidad de atender a los solicitantes y evitar ocasionarles molestias; derivado de ello, la Institución Bancaria ya realizó un análisis a sus procesos internos y al parecer ya quedó normalizada la situación, por lo que se volvieron a generar las referencias bancarias y están en el proceso de enviarlas a las Delegaciones, por lo que al parecer la situación se está regularizando desde el viernes 22 de agosto del año en curso.

En uso de la palabra la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que asistió a una reunión de la UMAE de Pediatría Siglo XXI y percibió que muy poca gente conoce el Procedimiento para otorgar Datos Personales, contenidos en el de Expediente Clínico, ya que tanto los propios Directores Médicos de Nivel Central como los Delegados lo desconocen, ello en virtud de que todos los funcionarios señalaban que la entrega del expediente clínico se realiza a través del IFAI; en atención a ello, estima que debe iniciarse una campaña de difusión para darlo a conocer, no obstante aclara que es normal el desconocimiento del mismo, ya que es un Procedimiento novedoso, por ello propone a los miembros del Comité de Información que se lleve a cabo una estrategia de difusión para que conozcan el Procedimiento no sólo quienes lo operan, sino también los Directivos y ello implica también el correcto manejo de los documentos vigilando su debida integración, por lo que solicita al representante de la Dirección de Prestaciones Médicas que presenten una estrategia para la difusión, la cual puede ser a través de videoconferencias, comunicados a los Directivos.

De igual forma, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, indica que en las UMAE existe otra problemática y es que desconocen el Procedimiento, del cómo se debe realizar el cobro, quien debe atender la solicitud, las unidades administrativas se niegan a realizar la parte que les corresponde, por ello, debe existir un equipo de trabajo que dé seguimiento puntual a la implementación del mismo; en uso de la palabra el representante de la Dirección de Prestaciones Médicas indica que se ha dado seguimiento puntual con el primer y segundo nivel de atención médica, y por lo que respecta a las UMAE hace aproximadamente cuatro meses que ya están interviniendo en la atención del Procedimiento, por lo que solicitarán al Coordinador de UMAE que por su conducto se difunda el mismo.

En atención a lo expuesto el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace, para que gire oficio al Doctor Javier Dávila Torres, Director de Prestaciones Médicas y solicitarle la difusión del Procedimiento a través de los diferentes medios. Por su parte el representante de la citada Dirección señala que en lo que va del presente año se han atendido 11,563 solicitudes, sobrepasando con ello los asuntos que en materia de transparencia atendió la Unidad de Enlace respecto a este tema en los años 2012 y 2013; de lo expuesto la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, indica que esta situación se ve reflejada en la disminución de las solicitudes de acceso a datos personales; aunado a ello, la Licenciada Arizmendi González, pregunta de nueva cuenta al representante de la Dirección de Prestaciones Médicas si a la fecha ya están corregidas las inconsistencias en las cuentas bancarias de las UMAE; a lo que el representante de la DPM indica que las UMAE tienen un retraso en la implantación del Procedimiento y

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

que el pasado lunes 25 de agosto hubo una reunión con los representantes de la Institución Bancaria, la CUMAE personal de la Tesorería y se determinó la elaboración de las referencias bancarias para las UMAE, por lo que a la fecha aún no están operando.

Una vez concluida la exposición del representante de la Dirección de Prestaciones Médicas, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace gire oficio de Invitación al Coordinador de UMAE, para que informe el seguimiento de la implantación del Procedimiento en ese nivel; aunado a ello, se instruye al grupo de trabajo del Comité de Información que se reúna con personal de la Dirección de Prestaciones Médicas con el objeto de analizar el avance de la implementación del Procedimiento en las UMAE, para que éste quede liberado a la brevedad, verificando que se liberen las referencias bancarias y se pueda llevar a cabo el cobro de las copias certificadas.

2. Solicitud a la Unidad de Administración para que informe a las áreas administrativas de las unidades médicas, la entrada en vigor de la segunda etapa del Procedimiento para otorgar Datos Personales, contenidos en el de Expediente Clínico y les reitere el cumplimiento de sus obligaciones.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, en uso de la palabra indica que el 1 de agosto del año en curso, a través del oficio 095217611B00/0263 el Lic. Miguel Ángel Servín Diago, Titular de la Unidad de Administración solicitó a los Delegados Estatales, Regionales y del Distrito Federal, y Directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, girar instrucciones a los Directores Administrativos, Subdirectores Administrativos, Administradores y/o a quien realice la función dentro de las Unidades Médicas para que lleven a cabo las actividades que tienen encomendadas.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, refiere que el oficio de mérito debe difundirse al interior de las unidades médicas para que todos conozcan el Procedimiento, situación que puede llevarse a cabo a través de una videoconferencia del área médica.

3. Acreditación de la personalidad para la entrega de datos personales en el Procedimiento para otorgar Datos Personales, contenidos en el de Expediente Clínico.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, informó que se giró comunicación al IFAI, solicitando atiende una consulta que se tiene pendiente.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, precisa que se ha presentado en el IFAI el cambio de funcionarios, situación que ha retrasado la atención de las consultas que se le han formulado.

4. Oficio al IFAI respecto a la procedencia de la entrega a la COFEPRIS de expedientes clínicos relacionados con el tema de mortalidad materno infantil.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, informó que a la fecha no se ha recibido respuesta en atención a los cambios de funcionarios que se han presentado en el IFAI, y que se tiene programada una reunión con dicho Instituto el 27 de agosto del año en curso para tratar los

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

temas pendientes que se tienen; por ello, una vez que se tengan las respuestas procedentes se les harán del conocimiento a los miembros del Órgano Colegiado.

5. Estrategias para la publicación de la información relacionada con temas recurrentes.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Secretario Técnico del Comité de Información, en uso de la palabra informa que en atención a lo instruido por el Comité de Información se requirieron a las Direcciones Normativas que informaran cuáles son sus solicitudes más recurrentes y con base en ello hacer el cruce con las solicitudes de acceso a la información, por lo que una vez que se realizó esta actividad se les dieron a conocer a las propias Direcciones Normativas estos temas, con el objeto de que verificaran la viabilidad de publicar la información con la que contaban, ya sea en el Portal de Obligaciones de Transparencia o en el Portal Institucional; en el caso de la Dirección de Incorporación y Recaudación quien en conjunto con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, han realizado una serie de acciones para publicar en la página electrónica denominada datos.imss.gov.mx, información que facilita a la ciudadanía conocer cuántas personas se han dado de alta en el Instituto; por su parte la Dirección Jurídica ha publicado quejas y denuncias más recurrentes por parte de los derechohabientes. Información que publicó la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente; por su parte la Coordinación de Asuntos Contenciosos cuenta con una liga en la que se puede obtener información de cuáles son las inconformidades y de las demandas en contra del Instituto y los montos por indemnizaciones.

Por lo anterior, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, hace un reconocimiento a todas las Direcciones Normativas por el esfuerzo que han llevado a cabo para poner a disposición del ciudadano mayor información; señalando el ejemplo de la Unidad de Personal que está realizando un gran esfuerzo para la entrega electrónica de los tarjetones de pago; por ello concede el uso de la palabra a la Licenciada Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal, quien informa que a partir de la primera quincena de septiembre entrará en funcionamiento la entrega al personal de mando de dichos tarjetones y para la segunda quincena de octubre se comenzará con la entrega al personal de nómina ordinaria, por lo que cada servidor público podrá acceder con su Registro Federal de Contribuyentes, y una vez que acceda la primera vez para proteger sus datos personales podrán cambiar su contraseña. Aunado a ello, señala que por lo que respecta a Nómina Ordinaria solo está pendiente la respuesta de la Dirección Jurídica a una consulta formulada relativa a evitar inconvenientes legales en su aplicación.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que la acción emprendida por la Unidad de Personal implica un gran esfuerzo, ya que la Unidad de Enlace atiende un gran número de solicitudes de acceso a datos personales, tienen que ver con peticiones de tarjetones de pago que realizan los trabajadores del Instituto. De igual forma pregunta a la Licenciada Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal, si realizará la difusión de la entrada en vigor de la entrega de los tarjetones electrónicos; a lo que la informa que a partir del 28 de agosto se iniciará la campaña por correo electrónico solamente para personal de mando, y de igual forma está programada una videoconferencia para darla a conocer a todas las Delegaciones. Asimismo, señala que la información que no se pondrán tarjetones anteriores, ya que los servidores con los que cuentan no tienen la capacidad para almacenar información anterior.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que se elaborará por parte de la Unidad de Enlace un

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

comunicado genérico para atender las solicitudes en las que se requieran este tipo de documentos, dependiendo el año que se requiera, ya que si se trata de información actual de canalizará al solicitante para que la obtenga en la dirección electrónica correspondiente y sólo se atenderán las anteriores a la entrada en vigor de la misma. Por lo que la Unidad de Enlace deberá requerir información al Enlace en materia de transparencia, para elaborar el comunicado respectivo.

Por su parte el Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa del Órgano Interno de Control señala que no debe perderse el sentido de la publicación de la información útil para el ciudadano, fue buscar soluciones a los planteamientos de los ciudadanos, sin embargo, se observa que mucha de la información es estadística misma que también resulta útil a los ciudadanos, pero sugiere que se busque publicar información más específica.

6. Reunión con el grupo de trabajo del Comité de Información para darles a conocer las estrategias para cumplir con los indicadores establecidos por el IFAI.

El Lic. Edgar Romero Esquivel Secretario Técnico del Comité de Información, informa que se llevó a cabo la reunión respectiva el pasado 23 de julio, con el grupo operativo del Comité de Información y se les informaron las estrategias a implementar a partir del presente semestre para mejorar en las calificaciones obtenidas en los indicadores que el IFAI notifica de manera semestral a las Unidades de Enlace; en atención a ello, se realizó un análisis a los oficios a través de los cuales se notifica a los solicitantes las respuestas a sus peticiones y de conformidad con las sugerencias que realizó la Coordinación de Vigilancia de la Administración Pública Federal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, se elaboraron los comunicados en los que se indica el nombre del servidor público responsable de la notificación para darle certeza, en su caso si se declara la inexistencia de la información, en dónde y en cuánto tiempo puede consultar el acta del Comité en donde se aprobó ésta; por ello es que a la fecha se elaboran de manera inmediata las actas para su firma, situación que implica un gran esfuerzo del grupo operativo.

Aunado a lo anterior, por lo que se refiere al Portal de Obligaciones de Transparencia, el Lic. Edgar Romero Esquivel, precisa que se presentó un problema técnico ya que se realizó una modificación a la página institucional por parte de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico se modificaron las rutas informáticas de las ligas que daban acceso a las actas del Comité de Información, ya que había información desde 2005 hasta 2011; ahora bien, para solucionar la problemática la Unidad de Enlace tuvo que identificar las rutas informáticas de cada una de estas ligas y solicitarle a la DIDT que informara en dónde se encontraban depositadas y posterior a esto, se actualizaron las ligas (alrededor de 10,000 diez mil). En atención a lo precisado la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que el IFAI al hacer la verificación de estas ligas detectaba que no había acceso y por ello, ponía una calificación muy baja, por lo que precisa que hay que esperar cuáles son los nuevos indicadores del IFAI y la forma en la que nos evalúen este semestre, para conocer el impacto de las estrategias que se llevaron a cabo, las cuales también abarcaron modificaciones al área que funge como Unidad de Enlace que atiende a la ciudadanía, ya que se cambió la imagen de la misma, se colocó un letrero visible que identifica dicha Unidad y algunos otros detalles que con anterioridad no observaban y que en esta ocasión sí evaluaron como puntos malos.

7. Reunión con el grupo de trabajo para darles a conocer el "Módulo de Votación de Clasificación de Solicitudes, Recursos de Revisión y Aprobación de Actas del Comité de Información".

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En uso de la palabra el Lic. Edgar Romero Esquivel Secretario Técnico del Comité de Información, señala que se llevó a cabo una reunión con el grupo operativo de trabajo del Comité de Información, en la que se les presentó de forma general el funcionamiento del Módulo; aunado a ello, informa que se presenta como invitado a la sesión el Ingeniero Mauricio Derbez del Pino, como representante de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ya que es la Unidad Administrativa que llevó a cabo la elaboración del módulo, por lo que el Ingeniero Derbez informa que en la reunión con el grupo de trabajo, se solicitaron algunas modificaciones y se acordó llevar a cabo las mismas, por lo que la DIDT estima que en el mes de octubre del presente año, quedará liberado totalmente el Módulo de Votación de Clasificación de Solicitudes, Recursos de Revisión y Aprobación de Actas del Comité de Información; ahora bien, el retraso en la conclusión del módulo obedece al hecho de que el área que elaboró el mismo debe preparar los casos de uso el cual sirve para verificar que cada uno de los requerimientos formulados por la Unidad de Enlace hayan sido incluidos, es por ello que a pesar de haberse estimado concluir el módulo en el mes de septiembre no es posible cumplir con esa fecha, ya que se agregaron algunos rubros de consulta a los miembros del Comité de Información, los cuales sirven como elementos para darles certeza de las búsquedas de la información que realizan las áreas responsables.

Una vez concluida la exposición del Ingeniero Mauricio Derbez del Pino, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, propone que se acuerde solicitar la presencia de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, en la quinta sesión ordinaria del Comité para que de forma genérica expliquen las funciones con las que cuenta el módulo; por lo que el representante de la DIDT señala que su calendario de trabajos contempla una etapa de pruebas y una de capacitación.

8. Envío a los miembros del Comité de Información de las propuestas de criterios relacionados con semanas cotizadas, para su revisión y aprobación.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, precisa que se han presentado una diversidad de criterios en los temas de semanas cotizadas y expediente clínico, por lo que en la tercera sesión ordinaria del Comité se propusieron una serie de criterios para evitar incurrir en diversidad; no obstante el IFAI a la fecha aún no ha tomado determinaciones definitivas respecto a estos temas, aunado a ello se considera el hecho de que se van a publicar nuevas leyes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos, situación que también afecta a la unificación de determinaciones.

De igual forma, el Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, indica que a la fecha se encuentra pendiente de celebrar reunión con el Comisionado Joel Salas quien está liderando los temas relacionados con datos personales, reunión en la que se le informarán las acciones que ha llevado a cabo el IMSS para modificar el trámite de semanas cotizadas y el de Procedimiento de expediente clínico para atender en su totalidad las solicitudes de los ciudadanos. Una vez que se cuenten con criterios claros se le estarán dando a conocer los avances.

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

VI. Informe de la Titular de la Unidad de Enlace.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, indica que de enero a julio de 2014 se han recibido un total de 18,017 solicitudes, y en el mes de julio del año pasado se reportó un 24 % arriba de lo mencionado, la tendencia sigue igual ya que el IMSS es el sujeto obligado que recibe mayor número de solicitudes, ya que representa el 21% de todas las solicitudes recibidas en la administración pública federal. Explica que respecto a la relación de datos personales e información pública, existe un gran avance ya que se está revirtiendo la tendencia de los años anteriores, en virtud de que se reciben de un aproximado de 61% de datos personales contra el 39% de información pública, y esto tiene que ver con la implementación del Procedimiento de Expediente Clínico y el trámite de semanas cotizadas, respectivamente.

Por lo que se refiere a los rubros temáticos el número uno continúa siendo el de resumen clínico y solicitud de expedientes, aunque el porcentaje disminuyó a un 16%, segundo lugar bienes adquiridos, pensiones y jubilaciones, remuneraciones, estadísticas en general.

En cuanto a las respuestas que se han negado por ser reservadas, confidenciales o inexistentes equivalen a un 5% del total de solicitudes que se ha recibido y por lo que hace a los recursos de revisión, éstos equivalen a sólo el 3.8%, en relación a todas la atenciones, aumentó un poco el porcentaje de recursos ya que antes era de 4%, pero esto se debe a que el IFAI le ha estado dando entrada a recursos que tienen que ver con semanas cotizadas, el expediente clínico, y el cambio de criterios en el IFAI, en comparación con otras dependencias estamos por debajo del número que maneja las Secretarías de Salud, de Educación Pública e ISSSTE.

Respecto a las consultas al Portal de Transparencia el IMSS continúa ocupando el primer lugar en consultas ya que en lo que va del año se han recibido 1,132,618, y se seguir así, se superará el pronóstico de 1,500,000 visitas anuales.

A continuación expone el indicador de la atención de solicitudes de enero a julio de 2014 en el que se observa que a nivel Delegacional existe un cumplimiento del 99.4%, en UMAE de 99.0% y a Nivel Central 98.8%, el porcentaje total en los tres casos es de 99.2%, que comparado con el 2013 el promedio es de 98.8%, lo que implica un gran avance en la manera en que se vienen atendiendo las solicitudes en cuanto a oportunidad y calidad de la información.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace señala que en la reuniones que se han tenido con el IFAI, la percepción que tienen del trabajo del IMSS es muy buena, ya que reconocen que con el gran número de solicitudes que se reciben el resultado es óptimo, e incluso solicitan a la Unidad de Enlace que se realice una presentación en la que se indique el tratamiento que se le da a los datos personales, para que sea presentada en las reuniones de las Unidades de Enlace que lleva a cabo la Presidencia de la República.

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

VII. Asuntos generales.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

ACUERDO 36/08/2014.- El Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace para que gire oficio al Dr. Javier Dávila Torres, Director de Prestaciones Médicas solicitándole su apoyo, para que difunda al interior de los tres niveles de atención médica la entrada en vigor de la segunda etapa del Procedimiento para otorgar Datos Personales, contenidos en el Expediente Clínico, reiterándoles la importancia de su implantación en las Unidades Médicas de los tres niveles de atención.

ACUERDO 37/08/2014.- El Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace para que gire oficio de invitación al Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad a la Quinta Sesión Ordinaria a efecto de que informe el avance en la implementación de la segunda etapa del Procedimiento para otorgar Datos Personales, contenidos en el Expediente Clínico en las Unidades Médicas de Alta Especialidad.

ACUERDO 38/08/2014.- El Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace convoque a una reunión con el equipo de trabajo del Comité de Información con la Dirección de Prestaciones Médicas a efecto de dar seguimiento a la implementación de la 2ª etapa del procedimiento en las Unidades Médicas de Alta Especialidad.

ACUERDO 39/08/2014.- En seguimiento a los Acuerdos **28/06/2014** y **29/06/2014**, el Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace continuar con las mesas de trabajo con el IFAI, a efecto de deliberar sobre el documento idóneo para la acreditación de la personalidad de los Representantes Legales, así como la procedencia de la entrega de expedientes clínicos relacionados con el tema de mortalidad materno infantil a la COFEPRIS, y una vez que se cuente con las opiniones de la Coordinación de Protección de Datos del IFAI, se haga del conocimiento de los miembros del Comité de Información y de la Dirección de Prestaciones Médicas.

ACUERDO 40/08/2014.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace para que gire oficio a la Unidad de Personal solicitando su apoyo para que informe el tratamiento que se dará a las solicitudes de acceso a tarjetones de pago generados a partir de la primera quincena de septiembre del año en curso.

ACUERDO 41/08/2014.- El Comité de Información con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace, para que convoque a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico a la Quinta Sesión Ordinaria a efecto de que realice una presentación de las modificaciones al Sistema de Seguimiento de Consulta Ciudadana en el "Módulo de Votación de Clasificación de Solicitudes, Recursos de Revisión y Aprobación de Actas del Comité de Información" a los integrantes del citado Órgano Colegiado.

"2014, Año de Octavio Paz"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

ACUERDO 42/08/2014.- El Comité de Información se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Enlace en el periodo de enero-julio de 2014, así como del informe rendido por la Titular de la Unidad de Enlace.

REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS.

ACUERDO 43/08/2014.- El Comité de Información con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 91 de su Reglamento, se da por enterado de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en el periodo correspondiente a los meses de junio y julio de 2014, y que fueron en el siguiente sentido; los siguientes expedientes fueron **revocados**: RPD 0252/14, RPD 0377/14, RPD 0326/14, RPD 0388/14, RPD 0420/14, RPD 0445/14, RPD 0463/14, RDA 0483/14, RPD 0389/14, RPD 0474/14; **se modificaron** los siguientes expedientes RPD 0365/14, RPD 0345/14, RPD 0341/14, RPD 0325/14, RPD 404/14, RPD 0392/14, RPD 0376/14, RPD 0361/14 y RPD 0352/14; se **sobreseyeron** los siguientes expedientes: RPD 0306/14, RDA 0330/14 y RDA 0346/14.

MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS



Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del
Presidente del Comité de Información



María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención a Quejas
y Orientación al Derechohabiente y de la
Unidad de Enlace



José Antonio Vizcaino Ruiz

Titular de la Coordinación de Vinculación
Operativa y Suplente de la Titular del Órgano
Interno de Control en el IMSS



Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención a Quejas
e Información Pública y Suplente de la Titular
de la Unidad de Enlace



"2014, Año de Octavio Paz"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Alejandro de Jesús Rosado Novelo
Titular de la División de Asuntos
Consultivos y Suplente del Coordinador de
Legislación y Consulta, Suplente del
Director Jurídico

Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Miembro
del Comité de Información

Edgar Romero Esquivel
Titular de la División de Transparencia y Acceso a la
Información y Secretario Técnico del Comité de
Información

Ésta es la última hoja de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2014, constante de 11 fojas útiles por una sola de sus caras.